

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA
FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Año XXV

Castellón. Jueves 4 de Septiembre de 1913

Núm. 6304

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono, nº 15

MAS DE PEÑISCOLA

Por fin ha salido á la palestra un defensor del alcalde de Peñíscola, quien debiendo á éstos, califica el reparto de equitativo y se permite denigrar á las viudas que han tenido el inaudito atrevimiento de presentarse á las autoridades superiores de la provincia en denuncia contra los abusos cometidos en el indicado reparto.

Este defensor del ya célebre alcalde de Peñíscola es *El Eco de la Verdad*, semanario que en Vinaroz defende la gestión del no menos célebre monterilla de aquella población.

Está en carácter el colega. Tal para cual. Sólo el órgano defensor de las tripulaciones político-administrativas de Vinaroz podía defender la inculcable conducta del repartidor de los fondos destinados para enjugar las lágrimas que ha hecho derramar el temporal de 1911.

Pero no logra el objeto que se proporia, ya que la defensa que hace resulta más bien una acusación, pues declara peladadamente que de las 31.600 pesetas á repartir designaron 6.855 pesetas para las familias de las víctimas teniendo en cuenta las cuantiosas cantidades ya percibidas y EL MAL USO QUE DE ELLAS HABIAN HECHO MUCHAS DE LAS VIUDAS, y las restantes 24.745 para pago de los daños ó pérdidas materiales, ya que además á la reclamación de éstas debía el donativo.

¿No sabemos leer ó dice terminantemente que á las viudas no se les dió mayor cantidad por el mal uso que habían hecho de las ya recibidas. Esto, es, reconoce que las víctimas eran merecedoras de mayor recompensa, la que se les negó para que de ella no hicieran mal uso.

Es esta la eterna cantata, la muletilla que sirve en toda ocasión para denegar el derecho que asiste á los pobres, á los desamparados de la fortuna y de la influencia. Se les niega todo porque no saben usar de sus derechos.

Y como no era bastante que se negara á las pobres viudas lo que de derecho les correspondía, sin tener en cuenta su infortunio, faltando abiertamente á los más rudimentarios principios de la caballerosidad, sin consideración al sexo y al desamparo en que se encuentran, se une á la detentación del ultraje; se las detentó primero y se las denigra después.

El defensor del monterilla de Vinaroz, el defensor del repartidor de los fondos de Peñíscola está retratado de cuerpo entero.

¿Acaso esas pobres mujeres han vacilado en el tapete verde las cantidades que se les entregaron? ¿Han malgastado en alcohol emborrachándose en las tabernas el producto de la caridad? ¿Han disipado en el vicio lo que debía consular la defensa de su hogar?

¿Qué han hecho esas infelices mujeres para merecer el calificativo que se les atribuye? ¿Han malgastado en alcohol emborrachándose en las tabernas el producto de la caridad? ¿Han disipado en el vicio lo que debía consular la defensa de su hogar?

¿Qué han hecho esas infelices mujeres para merecer el calificativo que se les atribuye? ¿Han malgastado en alcohol emborrachándose en las tabernas el producto de la caridad? ¿Han disipado en el vicio lo que debía consular la defensa de su hogar?

¿Qué han hecho esas infelices mujeres para merecer el calificativo que se les atribuye? ¿Han malgastado en alcohol emborrachándose en las tabernas el producto de la caridad? ¿Han disipado en el vicio lo que debía consular la defensa de su hogar?

que sólo para pago de barcas y averías fué concedido el dinero.

¿En qué quedamos?
Si es así, ¿por qué se entregó ni una peseta á las viudas y huérfanos? ¿Puede magnanimidad del repartidor? ¿A dónde va á parar el colega para justificar lo que no tiene justificación?

Califica el órgano del monterilla vinarocense de difamatoria nuestra campaña y la achaca á móviles políticos. Ayer contestábamos este extremo y no hemos de insistir, pero si demostrar que los móviles políticos arrancan del repartidor de Peñíscola, ya que indemnizando con largueza á los patronos, á los dueños de las barcas, á los que tienen á sus órdenes gran número de proletarios; contando con el agradecimiento de estos patronos no es aventurado suponer que en determinado momento se traduzca ese agradecimiento en votos y pueda por este medio prevalecer el que por su conducta, por sus procedimientos y por su administración no cuenta hoy con ninguna simpatía ante la opinión sana de Peñíscola, que le detesta unánimemente.

Y si esto fuera así ¿qué uso se haría de los fondos destinados á la caridad para remediar las desdichas de los necesitados?

Y vamos á cuentas:
A Vicente Guzmán Ayza, por una barca perdida y otra embarrancada se le entregan 6.267 pesetas. ¿Si este señor hubiera vendido á otro su barca y á este valor se hubiera añadido el coste de las averías de la otra, qué cantidad hubiera percibido? Hay que tener en cuenta que Peñíscola es pueblo de marineros, que estos saben el valor de cada herramienta según su estado y la depreciación que por desgaste les corresponde. ¿Qué cantidad hubiera percibido Vicente Guzmán Ayza?

¿Qué hubiera percibido en igual caso Manuel Albiol, á quien por una barca se han entregado 4.122'21 pesetas?
¿Qué hubiera percibido los demás, de vender las barcas indemnizadas?
¿En qué forma se han justipreciado las averías sufridas por las citadas embarcaciones?

Los marineros peñiscolanos que han podido justipreciar los daños tienen ocasión de hablar de miles, no de centenares de pesetas, que la munificencia ha repartido...
Y hay más: por qué recibieron cantidades los que ni sufrieron averías ni lamentaron ninguna desgracia?
¿Qué justificación tienen los pudientes que han recibido indemnización?
¿Por qué se ha indemnizado á naufragos de distintos temporales y qué motivo ha habido para denegar á otros esa gracia?

¿Y califica el órgano de casa y boca del cacique vinarocense de equitativo el reparto y nos llama difamadores!
¿Qué podríamos llamar nosotros á los que han realizado esa equidad con los fondos de la catástrofe de Peñíscola?

Argúyase cuanto se quiera: una consideración basta para evidenciar lo ocurrido en ese desdichado asunto.
Dos barcas viejas, una perdida y otra embarrancada, valen tanto, en el criterio y en la conciencia de quien ha realizado ese reparto, como las vidas de 21 marineros!

Y no saqué á cuento eso de la autonomía, el criterio autónomo de la junta local y otros tropos por el estilo, porque sobre todo esto que puedan alegar hay un límite: el límite que impone la ética y la honorabilidad.

Memorias castellanonesas

4 DE SEPTIEMBRE DE 1831

Las primeras ordenanzas para el gobierno de la villa de Castellón llevan la fecha de esta efeméride y se conservan, aunque algo deterioradas, en el Archivo Municipal.

Contienen 161 capítulos en ordenación. He aquí algunos títulos de los mismos: «Capitol dels jugadors é prestadors», «Dels balls apres lo seny del ladre sonat», «Establiment fet per lo honorable Consell, de les dones que tenen amichs», «Capitol daquells que Juren alguns miembros de deu é de la Verge Maria», «Capitol del joch de pilota», «Ordenació de la cayamei», «Capitol dels barbers». A estos se les prohibía afeitar y encender luz las vísperas de los domingos y fiestas de guardar después del toque de oraciones.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1834

Toma posesión del cargo de jefe político y militar de la provincia de Castellón el brigadier don José Santa Cruz, muy afecto á la causa Constitucional.

Los partidos regionales

Con el título que antecede, publica el conocido periodista republicano Leopoldo Alas Argüelles un interesante escrito sobre los partidos regionales. De él entresacamos lo más importante.

Dice:
«Dentro de poco tiempo va á celebrarse en Sorla una asamblea á fin de constituir el partido republicano regional, al modo en que está ya constituido en otros puntos de España.

Me parece de perlas el propósito. Creo que para el republicanismo no hay otra salvación que esa; y se funda mi opinión en las razones que siguen:
En primer lugar, necesitamos acabar con las banderías y los partidos ridículos, con el personalismo odioso, con el exceso de palabrería y con la falta de ideas. El republicanismo español está en evidente crisis, y fuera pueril negarlo. La pérdida de hombres ilustres, no sustituidos todavía, y el progreso natural de las ideas, hacen indispensable algo que sea á la vez un examen de conciencia y un recuento de las fuerzas disponibles. Necesitamos ver claros todos aquellos defectos que es urgente remediar, porque su paladina confesión nos dará más prestigio y más fuerzas que la sistemática ocultación de todo lo que nos daña. Sólo la sinceridad hace fuertes á los partidos y á los hombres.

Los partidos regionales, si quieren cumplir bien todos sus fines, necesitan representar la fuerza de la democracia frente al caciquismo bochornoso de los jefecillos endiosados. En Asturias, al nacer un partido de esta clase, no pueden olvidar los desengaños continuos que datan ya de fecha algo lejana. Por eso nuestro partido regional, ó no será más que una apariencia, ó ha de servir para encerrar en sí los demócratas dispersos, que no son *fulanistas* ni *sutanasistas*, sino republicanos simplemente. Hemos pensado aquí, como se piensa en casi toda España, que podrían traernos la república unos cuantos caballeros, mientras estábamos los demás en casa muy quietecitos. La equivocación es evidente; y es lo más doloroso del caso que es la eterna equivocación que tanto daña á este pueblo. Pensamos siempre, sin querer

y aún llamándonos demócratas, en la revolución desde arriba, en esa revolución que va á hacer unas veces el ejército, otras Salmorón, otras Lerroux, otras el propio don Alfonso XIII, y que no ha de hacer nunca, por lo visto, el llamado á esas cosas, que es el pueblo. Necesitamos, aunque parezca raro, democratizar la democracia y eso sólo se consigue interesando al pueblo en la política, obligándole á preocuparse seriamente de los problemas nacionales y haciéndole conocer toda su fuerza. Sin un pueblo que sea un pueblo, y no un rebaño, nunca podrá hacerse nada. Aunque trajeran otros la República, y nos dieran todo hecho, España no tendría salvación y la nueva forma de gobierno duraría á lo más algunos meses. Por eso los partidos regionales tienen que representar frente al estéril *fulanismo* de hoy la fuerza viva de la democracia.

Otro inmenso beneficio que pueden hacer á nuestra causa los partidos regionales es el de poner en contacto al republicanismo con los más intrincados problemas de la vida nacional, llevándole á ver la realidad de cerca y tal como es, mejor que hasta ahora la ha visto.

Los partidos regionales republicanos necesitan tener una significación histórica: la de hacer la unión nacional, desde abajo, por la amorosa compenetración de todas las regiones españolas. Tienen que *continuar la historia de España*, interrumpida poco de empezar, por el César Carlos V. La *revancha* de Villalar debe ser su propósito más firme.

Para cumplir bien esta misión los partidos republicanos regionales necesitan estudiar muy seriamente los problemas peculiares de cada región, y buscarles soluciones beneficiosas para los intereses generales. Hoy en el anarquismo absolutista que domina á nuestra España, es lo corriente que los intereses regionales estén en pugna unos con otros. Podría citar ejemplos que hicieran interminable este artículo. Además, se tiende, con un egoísmo que no tiene nada de patriótico y tiene mucho de suicida, á resolver los problemas regionales con manifiesta hostilidad hacia las ideas progresivas y hacia los intereses generales. No es menos frecuente, también, que pasen por intereses regionales los particulares, consecuencia de unos cuantos caciques de la industria.

Cuando haya partidos regionales, dueños de diputaciones y ayuntamientos, ó, por lo menos, con vigorosas minorías impuestas en los problemas palpitantes, con soluciones beneficiosas para todos y garantías de competencia, será llegado el momento de fundar la unidad nacional sobre base inconvertible.

Entonces, cuando las ideas representen más que las personas, se podrá pensar en un programa mínimo republicano, en una unión verdad para salvar á la patria con muchos hechos y poca retórica.

Vaya todo lo escrito en homenaje á la memoria de Sol y Ortega. Los jóvenes, que á pesar de todo continuaremos siendo republicanos, necesitamos justificar con actos nuestra adhesión á los muertos; y son los actos mejores aquellos que tienden á lograr una verdadera unión de todos los republicanos, y la formación tan necesaria de una democracia verdadera, llena de voluntad é inteligencia. Soñemos siempre con ella, sin dejar la acción ni un solo

instante. Cuando exista esa democracia, la República será un hecho, vendrá sola, traída por la acción dueña de sí, no por generales ambiciosos. Será la consecuencia natural del despertar de este pueblo cuya monarquía sólo sabe derrochar sangre y dinero, unas veces en Flandes y otras veces en Melilla.

Don Manolito se casa

¡Pobre don Manolito; se empeñaron en unirlo al yugo matrimonial y lo han conseguido!... ¡Tan joven y tan desgraciado, el infeliz!

Conste, sin embargo, que estas plañidosas lamentaciones no las hacemos porque seamos enemigos del matrimonio, que, á pesar de sus graves riesgos é inconvenientes, tiene ventajas y compensaciones generosas. Compadezcamos al ex rey porque la princesita que se va á casar con él estaba destinada á otro príncipe de la raza bávara perteneciente á la Casa real de España, y ha aceptado la mano que sostuvo cetro real y que se le cayó al fango porque, según una duquesa amiga de la esposa del kaiser, esto favorece mucho á Alemania.

Poco documentados en política internacional, no comprendemos qué ventajas puede obtener Alemania con la boda de Manolito de Braganza y una princesa germana. La importancia de Manolito ha quedado reducida á su mínima expresión, y si aceptamos que pueda influir poderosamente en los escenarios de los «music halls», no podemos creer que en las Cancillerías preocupe mucho la figura de este político frívolo y guapete, que no se diferencia del anciano don Jaime de Borbón más que en la edad.

Lamentamos que la princesa que Alemania le ha destinado no llegue á él con la ilusión de un primer amor lleno de candideces. Porque es muy doloroso que el imberbe príncipe tenga el amor tan lejos como su perdido trono.

EL RETORNO

Curtidos los rostros por la fuerza de los rayos del sol canicular los veo retornar satisfechos y jadeantes ansiosos de unirse de nuevo á la compañera, hermana, madre ó novia, que por unos meses han tenido que abandonar por mandarlo así las exigencias de una mezquina existencia.

No se vé en ellos ni el más leve asomo de protesta por el penoso y rudo trabajo á que han tenido que estar sometidos en estas tardes caniculares bajo un sol abrasador de las áridas llanuras castellanas.

El trabajo rudo y penoso á que han estado sometidos, no les ha proporcionado otra cosa que un puñado de pesetas que ansian compartir con los suyos en lejanas tierras Gallegas ó Asturianas.

Con asombro contemplo, á estos seres que se conceptúan felices en el pequeño emolumento que les ha proporcionado, lo que á costa de grandes sudores pudieron adquirir sin que vean próxima la hora de redención que con tanta justicia ganaron.

Tendidos sobre el duro pavimento de la estación de Atocha contemplan el horizonte añorando los recuerdos de su pequeña patria que les promete unos días invernales algo sosegados, y unas noches de tranquilidad y bienestar en la pequeña aldea que les vio nacer y desarrollarse.

Admiración me causan estos seres que cifran su felicidad en el reducido numerario que les ha proporcionado una labor ruda y penosa. Los contemplo, y al contemplarlos no puedo, menos de establecer un parangón de diferencia, entre ellos, que extraen a la tierra los frutos que la humanidad reclama con ansia para su sostenimiento y desenvolvimiento, y los que en elegantes playas y balnearios miran con inusitada indiferencia, por no decir desprecio, a los que con sus cuerpos trabajan un día y otro para que la madre tierra dé todo aquello a que por designios del destino se creen acreedores.

No es justo ni equitativo y menos humanitario, que mientras unos seres consumen su existencia en las penosas faenas de trabajos rudos, anquilantes y con escasez retribuidos, otros triunfan y malgastan lo que a aquellos tantos sinsabores les ha costado proporcionarse.

Los hombres de Estado que nos gobiernan deberían meditar sobre estas lamentables diferencias, y dictando leyes que regulasen el trabajo y su retribución, evitarían los lamentables abusos a que desde tiempo inmemorial estuvo sometido el sufrido trabajador del campo.

Se explica que en nuestro país no se hagan esfuerzos por cultivar la inteligencia de estos rudos trabajadores, porque si esto sucediera nos veríamos en el inminente peligro de que estos campesinos pidieran por fuerza lo que hoy por grado no se les quiere conceder.

Filosofando sobre estos extremos recorría la otra mañana la avenida de Atocha y al contemplar aquellos rostros curtidos por la fuerza de un sol canicular veía en ellos los redentores de la futura humanidad, si se cultivaran sus inteligencias rudas inclinándolas al amor y cuidado de sus semejantes, lo cual podría conseguirse si la instrucción leica penetrara en sus pequeñas aldeas y con perseverancia y constante buena fé llevara a aquellos cerebros vírgenes ideas nuevas de humanidad y progreso.

Si esto no se intenta no debemos lamentar como á diario se hace, que nuestro país marche á la cabeza de todo lo que á analfabetismo se refiere. Difúndase la instrucción entre estas gentes hoy incultas, y no sólo se conseguirá el engrandecimiento del país, sino también un concepto algo más elevado del en que hoy nos tienen los países que dan fe de vida en todo lo que á estos problemas se refiere.

B. Villa.

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Cena de ayer.—Callos con patatas, servida en raciones.

A inscriptos, 85; á no inscriptos, 27; á transeuntes, 1; á 8 niños con media ración, 4.
Total, 117.

Comidada hoy.—Potage de garbanzos, servida en raciones.

A inscriptos, 87; á no inscriptos, 30; á transeuntes, 3; á 8 niños con media ración, 4.
Total, 124.

Balance correspondiente al mes de agosto.

Remanente anterior, 7.502'58 pesetas.

INGRESOS

Donativos de particulares, 190 pesetas.

Cuotas de suscripción, 480'05 ídem.

Colecta en los cepillos, 52'35 íd.

Recaudado durante el mes, 722'40 ídem.

Total general, 8.225'98 pesetas.

GASTOS

Nómina del personal, 165'62 pesetas.

Provisiones para el Comedor, pesetas 1.054'48.

Materia de escritorio, 134'50 ídem.

Mobiliario, 97'80 ídem.

Gastos menores, 0'60 ídem.

Total, 1.459.

RESUMEN

Ingresos, 8.225'98 pesetas.

Gastos, 1.453 ídem.

Remanente, 6.772 íd.

Raciones servidas durante el mes de agosto.

A inscriptos provisionalmente, 5.635.

A no inscriptos, 1.473.

A transeuntes, 129.

A 453 niños con media ración, 226 1/2

Total raciones, 7.463 1/2.

En las cajas peñorias se han recaudado durante el mes de agosto las siguientes cantidades:

Plaza de Toros, 0'05 pesetas; Centro Obrero, 0'39; Centro Republicano, 0'35; Banco Comercial, 0'18; Hotel La Paz, 0'47; Antonio Ripollés, 1'29; Casino Antiguo, 0'30; Café Sulzo, 0'25; Hotel Sulzo, 0'35; Ateneo Mercantil, 0'15; Casino de Artesanos, 0'15; Pastelería de Villalba, 0'24; Flor de la Plana, 1'15; Bola de Oro, 4'72; Administración de Loterías, 0'57; Fonda de Europa, 0'50; Café Habana, 0'75; Cámara Agrícola, 0'05; Guayta y Colomer, 3'80; Juan Rodríguez, 2'05; Juan Marín Busutil, 0'42; Ayuntamiento, 0'00; Comedor de los pobres, 34'17.

Total, 52'35 pesetas.

Castellón 4 de septiembre de 1913.

Ayer se reunió la Asociación de Caridad en sesión ordinaria y adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar el balance de cuentas correspondiente al mes de agosto.

Despachó varios expedientes de pobres, admitiendo con carácter definitivo á algunos suscritos provisionalmente y desestimó otros por considerar que los obligados á dar de comer á esos pobres disponen de medios para ello.

El sábado á las cuatro de la tarde volverá á reunirse la junta de gobierno para continuar el examen y fallo de expedientes.

CRONICA

Anteanoche reunieron en el Centro Obrero las juntas directivas del mismo, ocupándose principalmente de la reforma del reglamento.

Según se nos ha dicho, por mayoría, se acordó modificar algunos de sus artículos.

Esta noche celebrará sesión la sociedad de peones albañiles.

En cuanto al acuerdo de los oficiales albañiles referente á la jornada de ocho horas, tenemos entendido que de unos 250, de ellos 240 han mostrado su conformidad, reconociendo las citadas ocho horas de trabajo.

Hace poco tiempo fué pintada la fachada del Casino Antiguo. Luego se ha hecho lo propio en el edificio del Banco de España, casa de don Pedro Allaga y algunas otras de la calle de Vicliano.

Ahora se está haciendo lo mismo en la fachada de la casa que ocupa la Escuela de niñas del Centro y seguirá luego la de la casa que en la calle de San Vicente posee nuestro querido amigo don José Barbería, en la que funciona el colegio privado de un compañero nuestro.

Por ello merecen aplauso los dueños de los referidos edificios y la comisión de Policía urbana por sus trabajos en pró de esas mejoras.

Después de esto se nos ocurre preguntar: ¿Y las fachadas de las Escuelas Pías cuándo van á hermoosearse?

Según nuestras noticias el tribunal que ha de actuar en el certamen musical próximo á celebrarse en Burriana lo compondrán don Luis Ayllón, director de la banda municipal de Valencia; don Pascual Asensio, de la del regimiento de Tetuán y don Joaquín Pérez, de la de Burriana.

Las fuerzas preparadas en la península, para marchar, si las circunstancias lo exigieran, á Marruecos, serán situadas en puntos estratégicos, á fin de que llegado el momento de utilizarlas, puedan ser transportadas rápidamente á los sitios en que hayan de operar.

Se ha confirmado lo que la prensa valenciana insinuaba de la marcha al Africa de la sección de ametralladoras de la quinta división.

Ayer recibió el capitán general de Valencia una orden para que inmediatamente embarcara para Málaga la referida sección.

El ilustrado inspector de primera enseñanza de la provincia don Juan López Tamayo, ha recibido una carta muy expresiva del señor Franco Rodríguez expresando su agradecimiento á los maestros de Castellón por la cooperación que han prestado con su óbolo á perpetuar la memoria del infortunado don José Canalejas.

Ha ingresado en la cárcel para cumplir diez días de arresto, equivalentes á una multa de 50 pesetas que le impuso el señor gobernador, el vecino de esta capital Manuel Fabregat Martín.

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 20 pesetas al joven Manuel Calduch Nos, por promover un fuerte escándalo en la calle de Asarau.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al hijo del insigne é inolvidable guitarrista don Francisco Tárrega, que ha venido á Castellón para pasar unos días con sus parientes.

Bien venido y que le sea grata su estancia en esta ciudad.

HAGASE V. CARGO: no es lo mismo tomar un producto á otro. Por eso le aconsejo el MALTA NATURA (paquete amarillo) de los almacenes Kneipp, Coll 22.

Por el ministerio de la Guerra ha sido anulada la licencia absoluta de Juan Gómez Rivas, de Artana (Castellón), cuyo documento se le extravió al interesado.

De Instrucción:

Don Amadeo Martínez, maestro de esta capital, ha cesado con fecha 31 de agosto, por pasar á Siete Aguas (Valencia).

—Don Juan José Dóiz, ídem de Borriol, cesó también por pasar á Viver.

—Don Constantino Mora, se ha posesionado de la escuela de Benicarló.

—Hacesado el maestro de Jérica don Juan Campéres, por pasar á una escuela de Barcelona.

—El alcalde de Viver ha participado el cese del maestro interino don Joaquín Allaga.

—Ídem de Forcall, comunica el cese del maestro don Luis Barrón.

Doña Carmen Sancho, maestra interina de Almenara, ha cesado por haberse encargado la propietaria.

—Al rectorado de Valencia le han sido comunicadas las vacantes existentes en Forcall y Castellón.

—Al alcalde de Segorbe se le ha remitido la credencial de don Clemente Julián Martí, cuyo título administrativo se encuentra en esta sección á la disposición del interesado.

El ingeniero don Mauro Serret ha enviado al señor gobernador civil una carta acompañando 50 pesetas para el Comedor de Caridad.

El señor Izquierdo ha mostrado su agradecimiento por tal donativo.

El próximo lunes y con motivo de la festividad del día se servirán á los pobres del comedor postres extraordinarios regalo de la señora de don Francisco Ruiz Cazador.

La Gaceta publica el siguiente real decreto:

«Los artículos 3.º y 10 del reglamento para las oposiciones á cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Ingenieros Industriales, de Artes é Industrias, de Comercio y de veterinaria, aprobado por real decreto de 8 de abril de 1910, quedarán redactados en la siguiente forma:

«Art. 3.º Antes de que termine el mes de mayo, los diferentes negociados de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes tendrán preparadas tres relaciones completas de las cátedras y auxiliares que hayan vacado desde la última convocatoria y toquen al turno de oposición, remitiéndose las dos primeras al Consejo de Instrucción pública y á las academias correspondientes y elevando la tercera á la superioridad. En todo el mes de junio, como término improrrogable, la superioridad y las mencionadas corporaciones elegirán los jueces que les correspondan, con arreglo á lo que determina el artículo 10 de este reglamento.»

«Art. 10. Los tribunales de oposiciones para cátedras y plazas de auxiliares constarán de cinco jueces y cuatro suplentes. Los jueces habrán de ser un consejero de Instrucción pública destinado por turno entre los de la sección correspondiente, que presidirá el Tribunal; un académico elegido por la academia á que pertenezca y dos catedráticos numerarios oficiales que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad igual ó análoga asignatura, elegidos por el ministro, á propuesta, en lista elevada por la subsecretaría, y otra persona que no forme parte del profesorado oficial, pero de notoria competencia profesional, designada por el ministro entre los que forman parte de la lista de competentes que publicará cada año la Gaceta antes del 31 de mayo, previas las gestiones oportunas entabladas por el ministerio cerca de las corporaciones cuyo dictamen se juzgue conveniente á este propósito.

Los suplentes serán un académico, dos catedráticos y un competente, los cuales sustituirán á los anteriores, siendo elegidos en igual forma que los numerarios. Una vez nombrado el Tribunal, el consejero de Instrucción pública podrá ser reemplazado en la presidencia por el académico y éste por el suplente ó por el catedrático más antiguo.»

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la PIPEAZINA DR. GRAU.

Por haber obtenido el retiro cesa en el cargo de vocal de esta comisión mixta de reclutamiento, nuestro distinguido amigo, el teniente coronel de infantería don José Rodríguez Briones.

El señor gobernador civil ha recibido hoy la real orden del ministerio de la Gobernación autorizando á los señores diputados y secretario de la diputación para usar en los actos oficiales las insignias del cargo.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ha regresado de Oropesa el delegado del señor gobernador don Ismael Garcés, que fué á dicho pueblo para dar posesión á dos concejales que se hallaban suspensos del cargo.

Son las mejores aguas alcalinas VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (higado).

El Diario de Valencia regala un billete de 50 pesetas al que mejor conteste á esta pregunta: «¿Qué haría usted con las 50 pesetas?»

Si nosotros fuéramos requeletos contestaríamos: «Una pistola br... wing».

Somos de parecer que dando esta respuesta el billete sería nuestro.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castellón, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Relojos de pared 15 días cuerda, sistema moderno á 25 pesetas, dos años de garantía.
Relojería Peláez, Colón, 27.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO

El próximo domingo volverá á trabajar en el teatro de la plaza de toros la compañía del señor Rambal, de la que, como se sabe forma parte Justo Revert.

Se darán dos funciones en las noches del domingo y lunes poniéndose en escena «Los pobres de Madrid», «don Juan de Serrallonga» y otras predilectas del señor Rambal que oportunamente se anunciarán.

NOTAS MUNICIPALES

Al ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles del Este remítasele para su informe una instancia de Octavio Ballester Zorrilla.

—El juez de Instrucción remite edicto para su fijación al público anunciando información posesoria instada por Vicente Pérez Albiol.

—El jefe del batallón de segunda reserva de Castellón remite para su entrega al interesado la licencia absoluta de José Balrae Menero.

—El juez de instrucción reclama informe de la conducta observada por Miguel Ramón Sanz.

—A Juan Bautista Barberá autorizándole para reedificar la casa número 149 de la calle de Salmorón.

Sucesos

Castellón.—Marido modelo

Ha sido denunciado por promover escándalo público en la calle del Escultor Vicliano y maltratar á su esposa, el vecino de dicha calle Vicente Vicente Ramón.

Un beodo

Un sujeto apodado el Roset, según se nos dice, esta mañana en completo estado de embriaguez iba insultando á las mujeres por la plaza de Amallo Gilmeno.

Del hecho se ha dado cuenta á la autoridad.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Teresa Agramunt Ferrer, Amadeo 1.º, número, 3.

María Blanco Serrano, Asensio, 8.

DEFUNCIONES

Vicenta Aparici Ferrando, 30 años, Santa Bárbara, 74.

Amadeo Melez Melez, 56 años, Ronda Mijares, 240.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ARRENDAMIENTO

Se concede un edificio molino BARRANCO, término de Castellón é intermedio á Almazora.

Tiene en su favor salto de agua utilizable en la fabricación de tejidos, papel, hielo, serrería y otras industrias que se han ejercido en los 15 años últimos.

Facilitará las condiciones del contrato el procurador Pitarch, Núñez de Arce, 3.

VENTA

Paseo de Rib...

Por precios increíbles el taller de carpintería de acabada é irreprochables puertas de calle y... Las personas que taller antes de ordenar contrar gran economía Paseo de Ribalt...

LINEA

Ser...

POR EL MAGNIFIC...

CAMARA DEPREMI... E TERCERA con las Luz elect... Sale de Castellón... Sale de Barcelona... La carga se adm... Admito carga y... Primera: ida y v... DIEZ pesetas; ida, S... El vapor atraca... Castellón: Do... lónas Dmenéch... Agentea de la Compe...

S...

Se ha inaugur... acaba de montar en... donde encontraré... Botas blancas... negras... Cremas superl...

ULTIMA

La fortuna

Bebel. Paris.—Un despa... Temps dice que ni... precisa se ha dado... Bebel, pero que seg... á los 900.000 marcos raron.

Las principales re... sistían en una fábric... sido viejante, la cu... una renta modesta... go en el producto d... bro «La mujer y el... Hace algunos año... legatorio universal... La herencia era d... Bebel dió la mi... 100.000 marcos á d... ciales y se guardó o...

Suicidio de

Zaragoza.—Cuan... sorteo de los soldad... mar el batallón desti... se presentó una ver... do Mariano Ga... Entre este y su... una escena lastimera... para el hijo que éste... el cuartel, se disparó... en la cabeza, matán... Cuando la madre... de la fatal noticia su... que de desesperación... El suceso ha imp... mente á cuantos lo ha...

Lo que dice

asesino. Un periodista ha v... Pital Militar á Sánch... que tiene un dolorc... lo que está limpio de... Hixole, como siem...

VENTA DE PUERTAS ECONÓMICAS

Paseo de Ribalta. —(Junto al cuartel de Carabineros) CASTELLÓN

Por precios increíbles por lo sumamente económicos, se podrán adquirir en el taller de carpintería de Sebastián Esparducer toda clase de puertas baratas, de acabadura e irreprochable construcción, habiéndolas para todos los usos, tanto puertas de calle y medieras, como para habitaciones, balcones, ventanas, etc. Las personas que necesiten edificar ó reformar las casas, deben visitar este taller antes de ordenar la construcción del maderamen, con la seguridad de encontrar gran economía.

Paseo de Ribalta, junto al cuartel de Carabineros. —CASTELLÓN

LÍNEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal por CASTELLÓN Y BARCELONA

por el magnífico vapor TORREBLANCA

(Través en once horas)

CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apetecibles y DEPARTAMENTO

TERCERA con las mayores comodidades.

Luz eléctrica en todo el barco. —Restaurant á bordo

Salida de Castellón los miércoles tarde para llegar á Barcelona los jueves por la mañana.

Salida de Barcelona los domingos á mediodía para llegar á Castellón los lunes por mañana.

La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado, En Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros á los siguientes precios:

Primera: Ida y vuelta, VEINTICINCO pesetas; Ida QUINCE.—Cubierta: Ida y vuelta DIEZ pesetas; ida, SEIS.

El vapor atrae junto al muelle.—Para más informes á sus consignatarios:

Castellón: Doménech y C^{ta}, Sociedad anónima, Paz 3.—Barce-

lona: Dmenéch y C^{ta}, Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. Bajos.

Agentes de la Compañía Transatlántica.

SALÓN

LIMPIA-BOTAS

PLAZA DE CASTELAR

Se ha inaugurado el elegante SALÓN CASTALIA de limpiabotas que

se encuentra en la plaza de Castelar el conocido industrial D. Vicente Nos,

donde encontrará el público un servicio esmeradísimo á los siguientes económicos precios:

Botas blancas. 20 céntimos

negras y de color. 15

Cremas superiorísimas.—Se tiene calzado.

ULTIMA HORA

Madrid, 4.

La fortuna del socialista

Bebel.

París.—Un despacho de Berlín á «Le Temps» dice que ninguna comunicación

precisa se ha dado sobre la fortuna de Bebel, pero que seguramente no llega

á los 900.000 marcos que se le consideraron.

Las principales rentas de Bebel consisten en una fábrica, de la cual había

alquilado una casa, la cual le proporcionaba una renta modesta, pero segura, y luego

en el producto de la venta de su libro «La mujer y el socialismo.»

Hace algunos años un oficial le hizo un regalo universal.

La herencia era de 400.000 marcos. Bebel dió la mitad á la familia,

100.000 marcos á diferentes obras sociales y se guardó otros 100.000.

Suicidio de un soldado

Zaragoza.—Cuando comenzaba el

trabajo de los soldados que han de formar el batallón destinado á Marruecos,

se presentó una verdulera, madre del soldado Mariano García.

Entre este y su madre se produjo una escena lastimera, tan deprimente

para el hijo que éste, internándose en el cuartel, se disparó un tiro de pistola

en la cabeza, matándose.

Cuando la madre tuvo conocimiento de la fatal noticia sufrió un fuerte ataque de desesperación.

El suceso ha impresionado hondamente á cuantos lo han presenciado.

Lo que dice el capitán

Baselino.

Un periodista ha visitado en el Hospital Militar á Sánchez, quien le dijo

que está limpio de fiebre, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

San Sebastián, como siempre, protesta de

haber estado en el hospital de

ha de pronunciar en el solemne acto de la apertura de tribunales.

Mañana marcharé á San Sebastián, proponiéndome estar de regreso en Madrid el día 20.

Un periodista le ha dicho al conde que ha sido muy comentada la entrevista afectuosa que tuvo ayer en los andenes de la estación del Norte con el señor García Prieto.

El conde ha replicado: «Me extrañan mucho esos comentarios, pues yo no he rotó las relaciones personales con el señor García Prieto.»

Además, nunca me ha ofendido, ni ha recibido ofensas mías.

Después ha proseguido diciendo el jefe del gobierno: «Mañana reuniré á la junta de defensa nacional, para tratar de un asunto importantísimo, relacionado con el municionamiento del acorazado «España».

Este se encontrará listo y preparado el día 31 para recibir la bandera de combate.

Es casi seguro que el solemne acto tendrá lugar en aguas de Bilbao, pero el gobierno no quiere que trascienda mucho este propósito, para evitar rivalidades entre Ferrol, Santander y San Sebastián que se disputan tal honor.

Asuntos de Instrucción

El ministro del ramo ha dicho que era ya firme el acuerdo del Consejo aumentando en 20 millones de pesetas el presupuesto de dicho Ministerio.

El conde le ha rogado al señor Ruiz Giménez, que estudie la distribución de dicha cantidad, á cuyo efecto, el ministro ha reunido enseguida á todos los jefes de negociado, para ocuparse del asunto.

Los 20 millones de referencia se destinan á construcción de escuelas, mejoramiento de los servicios y aumento de sueldos á los maestros normales y de enseñanza primaria.

Ministro de viaje

En el rápido de esta noche marchará á Zarauz el ministro de Fomento.

Se propone pasar allí unos días.

El Consejo, será hoy

El señor Aiba ha dicho á los periodistas, que después de despedirse estos del conde de Romanones, ha ido á verle el señor Gasset, manifestándole que necesitaba salir esta noche sin falta, para Zarauz, donde tiene enfermo de alguna gravedad á un hijo suyo.

Le ha rogado que el Consejo preparado para mañana se celebrara hoy, á cuya pretensión ha accedido el conde.

Este ha convocado á los ministros para las 5 de la tarde.

El «España»

Esta tarde marcha al Ferrol el general jefe del Estado Mayor de la armada para inspeccionar el nuevo acorazado «España».

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid, 4, 18'20.

Reales órdenes

Hoy se han firmado las siguientes reales órdenes.

Jubilando al registrador de la propiedad de Peñaranda, don Eusebio Roldán.

Idem id. al de Vich, don Juan B. Genovés.

Declarando excedente al de Huerca-Avera, don Francisco Sánchez.

El prisionero Fortea

Dicen de Tánger que merced á una carta del subdito alemán Alejandro Arias, el prisionero español Fortea es bien tratado por los moros que le tienen en su poder.

Se le han quitado los centinelas de vista y le permiten pasearse.

Fortea hace grandes elogios de Arias y se muestra optimista, confiando en su próximo rescate.

El indulto de Sancho Alegre

Ayer le fué comunicada al regicida la noticia de su indulto.

Sancho la recibió con demostraciones de alegría.

Le preguntó uno de los presentes si dudaba de conseguir el indulto.

Sí, comenzaba á dudar viendo que nadie se movía por mí.

Estas últimas noches las he pasado sin dormir.

Su abogado defensor señor Barriero se ha despedido del reo.

Este le ha dado las gracias por la brillante defensa que de él hizo.

DE BARCELONA

Hoy se han abierto 6 fábricas con un total de 641 obreros pero en cambio se han declarado en huelga los obreros de 15 con un total de 685.

El número total de huelguistas es de 4.800 y los que trabajan 21.000.

Una comisión de patronos de tiendas ha visitado esta mañana al gobernador quejándose de los atropellos de que son objetos por parte de los dependientes y de la pasividad de la policía.

Le han denunciado que un grupo de dependientes apedreó anoche una quincallería de la plaza de la Paz, haciendo á una señora que pasaba por allí.

El gobernador les ha recomendado que se pongan de acuerdo con los dependientes.

MENCHETA.

Tercera conferencia

Madrid, 4, 19'50

De San Sebastián

El sábado llegará Romanones.

Permanecerá aquí hasta el día 20 en que se espera regrese el ministro de jornada.

Créese que el verano regis se prolongará hasta el día 25.

De Portugal

Han llegado á Baijuz muchos correspondientes huyendo de la censura que dicen se ejerce en Lisboa.

El gobernador de esta capital dice que los referidos correspondientes se muestran molestados porque no se les permite transmitir exageraciones.

El ministro de Negocios recoge las poblaciones importantes recogiendo opiniones contradictorias sobre el nuevo tratado con España.

Los industriales de San Antonio han entregado al ministro las siguientes conclusiones:

1.º Que la zona actual de pesca se mantenga en el nuevo tratado.

2.º Las infracciones serán castigadas por el país donde se delinca.

3.º Además de las multas se castigará también con la pérdida de las artes desfilando el producto de sus ventas á obras de caridad.

4.º Que se permita la libre entrada del pescado fresco, salado y en conserva.

Boda

En Tánger ha contraído matrimonio el médico señor Benalach agregado á la embajada española en París.

MENCHETA.

Lo que dice un diario francés

París.—El periódico «La Batalla Sindicalista» dedica su artículo de fondo á la gestión de España en Marruecos y ataca con dureza á Romanones.

Dice que España tendrá estos días su Panamá con motivo de la abominable y grotesca expedición marroquí, en la cual se está gastando todo el dinero, y parece establecido que van gastados 500 millones de pesetas entre aprovisionamientos y gastos militares, sin contar con una porción de vidas humanas.

«Estas pérdidas—dice—aumentan el descontento creciente del pueblo, que es opuesto á tantos sacrificios manifestamente inútiles.

«La situación prerrevolucionaria del país—añade—caracterizada por la desorganización financiera, los desórdenes obreros, la crisis económica y la corrupción y el desorden gubernamental,

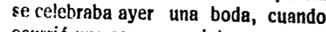
sólo tendrá en adelante un objeto claro de subordinación de los intereses públicos á los intereses personales de la política.»

De la iglesia á la cárcel

Bilbao.—En el pueblo de Sopuerta se celebraba ayer una boda, cuando ocurrió una cosa muy pintoresca.

Estaban comiendo los novios y los invitados; la alegría era inmensa; se presentó entonces una pareja de la guardia civil y detuvo al novio, que se hallaba reclamado desde la pasada huelga minera.

La comitiva se levantó, y así como había acompañado al novio á la iglesia, le acompañó á la cárcel, donde pasará la luna de miel.



A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el charlatanismo en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las hernias: por antiguas y voluminosas que sean y para mejor casar á los incautos, con el mismo sin agual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de las hernias con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauselas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitaria todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de La Paz, antes fonda «Igualdina».

Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERTOS de caucho para la completa y pronta curación de los herniosos.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarios, para confundirlos. ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien esas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, salen dojen el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará, el 30 de cada mes de nueve á una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

TRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, distensión y abultamiento de vientre.

La Cruz Roja

Roz, Montañola, 16, Seas.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

A VISO

Se publica á los señores suscriptores, especialmente á los de fuera de la capital, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta Administración.

ACADEMIA CHEZA

Repaso de las asignaturas del Grado de Bachiller.—MAYOR 40.

Reloj muy elegante, 400 días cuerda 50 pesetas.

Relojería Peláez, Colón, 27.

PARA MOTORES

Y AUTOMOVILES

GASOLINA-PETRÓLEO

marca la Benzo-Motriz de la casa Juan Vilella de Reus (S en C.) en latas y bidones de 5 litros en adelante. Especial para la limpieza de Naranjos en cajas de 36 litros.

PETROLEO refinado en cajas de	36	litros.
GASOLINA)	36)
BENCINA)	36)

De venta en el Almacén de

ENRIQUE TARREGA DOLZ

Colón, 92 y Tetuán, 41 y 45

CASTELLÓN

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER
DE
BICICLETAS
Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M.ª BELTRAN
PL. Y MARGALL, 20
CASTELLON

DIRECTORIO VALENCIANO
Guía Especial de las provincias de
ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA y VALENCIA
(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descripción. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia
PUBLICADO POR LA
Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS"
OFICINAS: Consejo de Ciento, 238. - BARCELONA

Considerado en un tomo, 5 pesetas en todas las librerías y centros de venta.

EL

PERIODICO AD...

Año XX

Ya no

El insecticida E...
résitos que atacan a...
Usando este inse...
blemente el poll rot...
en el árbol.
Se garantiza su...
Estos incompara...
tre ellos los de don...
vinos y propietarios...
Despacho é in...
calle de las Monjas...
Representante en...
mero 8, teléfono 54...

La pesadilla

HABLA EL

No son sólo los s...
se duelen de la guerr...
son ya los más de lo...
Oligan á El Eco...
que expresa el pens...
propiedad, de la riqu...
y de la banca.

Sus juicios son ex

«Ya está resuelto

Alto Mando en Mar

diera resolverse el p

con igual facilidad c

ye un general por c

¡Buenas trazas lie

Nuestras tropas s

constante y duro pe

vez los efectos mort

enemigas y del clim

Y la prolongación

ga otro sacrificio, a

mas que produce, el

nacional, consumien

millones que debiera

tro de España, en b

¿Que todo esto

compromisos adqui

que quiere civilizar

nazos?

Está bien; pero

eludirse un compro

dbió apreciarse con

la realidad, ponder

oportunamente, los

dos de cumplir tan e

taban y están obliga

la al límite mínimo

victimias y de gasto

desde el comienzo

determinado, adecua

ciones á cumplir y e

constancias naciona

Y haber conñado

hombre identificado

bernamental en el p

¿Es que al genera

dejado en libertad

bierno no estaba co

clativas, ó es que e

ha podido supeditar

do á orientaciones

el seno del gobierno

No es posible s

my interesante.

Ahora se habla e

est de nuevas orient

rumbos en la polít

sentido se reserva,

preciso «condiciona

La realidad pres

biendo acumulado a

hombres y hablando

los generales que d

interviniendo en Ar

mado allí, hemos co

ro muy poco.

Y aun sin haber

sin haber llegado a

ciones que ocupan

dados y oficiales p

sin cuenta, son to